



BUAP

A quien corresponda

Presente

Por este medio les saludamos cordialmente; por otra parte, con fundamento en el artículo 86, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla nos permitimos informarles que, el día 16 de abril de 2026 a las 12:00 horas, en el Centro de Convenciones de Ciudad Universitaria se llevará a cabo una mesa de trabajo para atender las inquietudes sobre el impacto ambiental del proyecto del cablebús en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Sin otro particular, les reiteramos a ustedes la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., **15 de abril de 2026**

Dra. Miriam Olga Ponce Gómez
Abogada General



Mtro. Omar Gerardo Aguirre Ibarra
Defensoría de los Derechos
Universitarios